

EL BONO 14, UNA REALIDAD PARA POCOS TRABAJADORES

I. ¿Qué es el Bono 14?

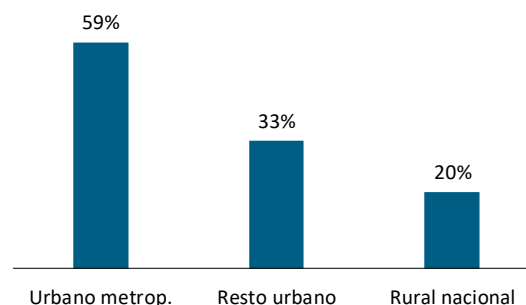
El Bono 14 es un salario adicional que reciben los trabajadores del sector público y privado durante la primera quincena de julio. El salario número 14 se hizo realidad al Decreto No. 42-92, aprobado durante el Gobierno del Presidente Serrano Elías.

El bono 14 es un ingreso adicional que representa un beneficio no solo para los trabajadores que lo reciben, también beneficia a las actividades económicas que se ven dinamizadas por los casi setecientos ochenta millones de quetzales que se inyectan a la economía nacional. Beneficio que en algunos presupuestos familiares ya se encuentra comprometido, para salir de deudas o para comprar aquellas cosas que no se pueden adquirir con los ingresos de costumbre. Un pago que los trabajadores esperan con bastante ilusión y ansiedad.

II. ¿Quiénes reciben el Bono 14

Si bien el Bono 14 es hoy un ingreso que beneficia al trabajador guatemalteco, no es una realidad para la mayoría de personas que laboran en el territorio nacional. Lamentablemente, es una minoría la que es privilegiada luego de haber cobrado y utilizado su salario número 14. Si el 2017 tiene un comportamiento parecido al 2016, los datos de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI 2- 2016) permite estimar que este año de cada 10 trabajadores guatemaltecos menos de 4 recibieron el Bono 14 y si la persona labora en un área rural, este número cae a menos de 2 trabajadores de cada 10.¹

Gráfica 1: Composición de asalariados que reciben Bono 14 en 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de ENEI 2-2016

Esta situación no ocurre necesariamente como resultado del irrespeto a la legislación laboral por parte de las empresas, pues fuera del área metropolitana de Guatemala, no existen las condiciones que facilitan la generación de empleo formal. Como consecuencia de ello, en el área rural, el promedio de ingresos equivale al 54% del salario mínimo y únicamente el 20% de los trabajadores tiene seguro social, recibe Bono 14 y Aguinaldo. La realidad para más de tres millones de personas es que el Bono 14 y el resto beneficios laborales son inexistentes.

III. Existe la necesidad de cambiar las condiciones laborales

Hacer del Bono 14 una realidad para la mayoría de trabajadores en Guatemala no se alcanza si únicamente se incrementan las actividades de fiscalización del Ministerio de Trabajo. Será necesario articular esfuerzos a través de acciones puntuales que vuelvan más competitivos a otros territorios fuera del área metropolitana y políticas que sean capaces de atraer inversión que generen plazas de trabajo formal.

¹ ENEI, Instituto Estadístico Nacional.